



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE  
"RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-05/12**

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del día trece de julio de dos mil doce, se reunieron en Casa Colorines del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicada en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, los servidores públicos y el licitante que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo el acto correspondiente a la segunda etapa "Resultado del dictamen y emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional No. IEDF-LPN-05/12, relativa a la adquisición e instalación de mobiliario para archivo. -----

**POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

SILVIA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

BLANCA GLORIA MARTINEZ NAVARRO  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y  
APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

NORMA GUADALUPE GONZÁLEZ ALMAZAN  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y  
APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

EDUARDO ESCALANTE TREJO  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA GENERAL.

SEVERINO FERNÁNDEZ VILLANUEVA  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS.

**POR LA EMPRESA PARTICIPANTE:**

DANIEL CELORIO VIZCAÍNO  
RUF ORGANIZACIÓN, S.A.

La C. Silvia Gutiérrez Gutiérrez, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación. -----

Acto seguido se procedió a dar lectura al Dictamen que establece la fracción I, tercer párrafo, del numeral 43 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE  
"RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-05/12**

Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal, quedando de la siguiente manera:-----

**-DICTAMEN -**

Al proceso de Licitación Pública Nacional en el acto de presentación y apertura de las propuestas celebrado el día once de julio de dos mil doce y una vez analizadas cuantitativa y sucesivamente la documentación legal, administrativa, técnica y económica, se determinó que cumple la empresa RUF ORGANIZACIÓN, S.A. -----

Posteriormente la convocante procedió a efectuar el **análisis cualitativo y detallado** de las propuestas presentadas de conformidad con el punto 10.1 de las bases de la licitación desprendiéndose lo siguiente:-----

1. **Documentación legal y administrativa:** De la documentación solicitada en el punto 3.1, se desprende lo siguiente:

LICITANTE	RESULTADO
RUF ORGANIZACIÓN, S.A.	CUMPLE

2. **Documentación técnica:** De la documentación solicitada en el punto 3.2 y de conformidad con el punto 10.2 de las bases de la licitación, el dictamen de evaluación de las propuestas técnicas lo elaboró la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, misma que lo presentó mediante oficio número IEDF-UTALAO/1967/2012 de fecha 12 de julio de 2012, del cual se desprende lo siguiente:

LICITANTE	RESULTADO
RUF ORGANIZACIÓN, S.A.	CUMPLE

3. **Documentación económica:** De la documentación solicitada en el punto 4 de las bases de la licitación se desprende:

LICITANTE	RESULTADO
RUF ORGANIZACIÓN, S.A.	CUMPLE

Con base en lo antes señalado se desprende el siguiente cuadro económico sin considerar impuestos.

LICITANTE	MONTO TOTAL SIN IMPUESTOS	GARANTÍA	IMPORTE
RUF ORGANIZACIÓN, S.A.	\$2,687,900.00	FIANZAS ATLAS No. III-435083-RC DEL 10 DE JULIO DE 2012	\$135,000.00

De conformidad con el punto 9 de las bases de la presente licitación se comunica al participante asistente cuya propuesta ha cumplido con la totalidad de los requisitos legales y administrativos,



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE  
"RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-05/12**

técnicos y económicos, que en este mismo acto, podrá ofertar un precio más bajo por los bienes objeto de la licitación, en beneficio de la convocante, con la finalidad de resultar adjudicado, respecto de la propuesta que originalmente haya resultado más benéfica; lo cual podrá efectuar, siempre y cuando, en el acto se encuentre presente la persona que cuente con el poder notarial que le confiera las facultades suficientes para comprometer a su representada, lo que deberá ser acreditado en el mismo acto, con instrumento notarial o copia certificada. Lo anterior, con fundamento en el numeral 43, fracción II, párrafos segundo y tercero de los Lineamientos.

El participante estará en posibilidades de proponer precios más bajos hasta en cinco ocasiones, mediante el Formato IV (Registro de ofertas económicas en subasta descendente).

**Registro de Ofertas Económicas en Beneficio de la Convocante para la  
Adquisición e instalación de mobiliario para archivo**

"Propuesta más benéfica"		
Empresa participante	Representante Legal	Importe
RUF ORGANIZACIÓN, S.A.		\$2,687,900.00

Rubro	RUF ORGANIZACIÓN, S.A.
Propuesta económica original	\$2,687,900.00
Importe 1er. Oferta	EL LICITANTE EXPRESO QUE MANTIENE SU PROPUESTA ECONÓMICA ORIGINAL

Derivado de todo lo anterior se emite el siguiente:

**FALLO**

En consecuencia se le adjudica a la empresa participante como se indica en el cuadro siguiente, en virtud de que la condición ofertada reúne los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos por el Instituto Electoral del Distrito Federal a fin de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones:

LICITANTE	MONTO TOTAL ADJUDICADO
RUF ORGANIZACIÓN, S.A.	\$2,687,900.00

El monto arriba señalado NO incluye el Impuesto al Valor Agregado.

De conformidad a lo establecido en el punto 12 de las bases de la presente licitación, el pedido se adjudicará al licitante que presente la oferta más conveniente que reúna las condiciones legal,



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE  
"RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-05/12**

administrativa, técnica y económica requeridas por el Instituto y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas por la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados. -----

A efecto de integrar el expediente correspondiente el licitante ganador deberá proporcionar a más tardar el día hábil siguiente a la fecha en que se emite el fallo, en original y copia para cotejo, la documentación que acredite la información manifestada en el Formato I (Acreditación de personalidad del licitante).-----

La empresa ganadora deberá entregar a la formalización del pedido correspondiente, fianza a favor del Instituto Electoral del Distrito Federal, equivalente a un importe del 10% del monto total del pedido en moneda nacional, sin considerar contribuciones fiscales, con vigencia de cuatro meses a partir de la formalización correspondiente y con independencia será aplicada por incumplimiento en el suministro e instalación de los bienes. -----

Conforme a lo establecido en el numeral 60 párrafo primero de los Lineamientos, el representante legal del licitante ganador, deberá presentarse a formalizar el pedido en un término no mayor de quince días hábiles, a partir de la emisión del fallo en la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, sito en la planta baja del edificio marcado con el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, C. P. 14386, Delegación Tlalpan, México, D.F., en horario de 9:00 a 16:30:00 horas, de lunes a viernes. -----

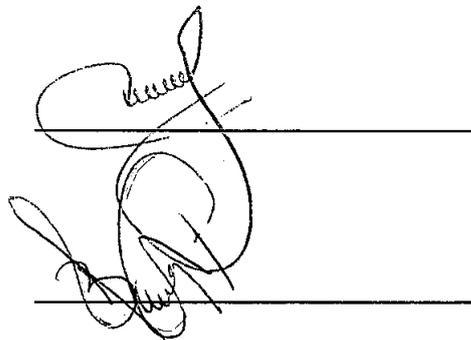
Se hace mención que los representantes de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos únicamente asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan la dictaminación del mismo, siendo responsables la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados y la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.-----

No habiendo otro asunto que tratar se dio por concluido el acto siendo las once horas con quince minutos del mismo día en que se celebró firmando al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron, considerando la presente acta como notificación del fallo al licitante. -----

**POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.**

SILVIA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

BLANCA GLORIA MARTINEZ NAVARRO  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y  
APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS





**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE  
"RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-05/12**

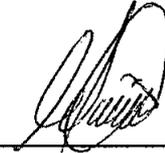
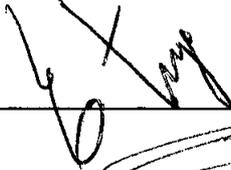
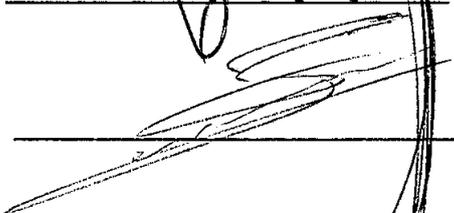
NORMA GUADALUPE GONZÁLEZ ALMAZAN  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y  
APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

EDUARDO ESCALANTE TREJO  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA GENERAL.

SEVERINO FERNÁNDEZ VILLANUEVA  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS.

**POR LA EMPRESA PARTICIPANTE:**

DANIEL CELORIO VIZCAÍNO  
RUF ORGANIZACIÓN, S.A.

  
\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_

